

Acta N° 38/2018 – En la ciudad de San Carlos a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, señor Eduardo Cardozo Cáceres, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves y señor Luis Altez.

Se deja constancia de que la doctora Marie Claire Millán dio aviso de inasistencia a la presente Sesión por estar participando de una jornada de capacitación laboral.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Invitación remitida por la Comisión Directiva de la ONG Hogar, Juana Guerra a la apertura del Hogar para personas con discapacidad a llevarse a cabo el 24 de octubre a partir de las 10:30 horas.
- Invitación remitida por el Municipio de San Carlos a charla a cargo del Dr. Facundo Manes el día 26 de octubre en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este.
- Copia de resolución N° 08257/2018, recaída en expediente N° 2017-88-01-02912 suscripción de convenio entre la Intendencia de Maldonado y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- La unidad se encuentra abocada a la organización del evento de cierre de los cursos municipales.
- Se está organizando en el Museo Regional Carolino una audición a cargo de alumnos de la Escuela de Música.
- En el Teatro de la Sociedad Unión se estuvieron llevando a cabo durante el fin de semana múltiples actividades tanto para niños como para adultos.
- Se coordinó con el apoyo del Municipio una actividad en balneario Buenos Aires, la misma fue organizada por los vecinos y contó con gran concurrencia de público.
- El grupo Mujeres Rurales de Las Cañas estuvo desarrollando una actividad gastronómica y feria artesanal. La misma también contó con apoyo del Municipio y se llevó a cabo exitosamente con gran afluencia de público.
- Este próximo miércoles se llevará a cabo un encuentro coral en la Iglesia San Pío X y la Inmaculada Concepción. El Municipio colabora con la actividad, la cual contará con la actuación de cuatro coros: dos coros locales, uno de Montevideo y uno de Argentina.
- El pasado sábado se desarrolló el cuarto taller de canto coral a cargo de un docente del Sodre. Se ultiman detalles para la realización de la Misa Criolla en Parroquia San Carlos Borromeo.

- Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García desarrolla los siguientes puntos:

- Manifiesta que estuvo presente en la actividad realizada a cargo del grupo Mujeres Rurales en Las Cañas.
- Informa que dentro de los temas conversados se planteó realizar la ceremonia de inauguración del Proyecto del Presupuesto Participativo de Las Cañas el día 18 de noviembre hora 11:00. Se puntualiza que a tales efectos se tendrá contacto con la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Presupuesto Participativo (COSEPP).
- Destaca asimismo la organización del grupo y del evento. Realizaron en el marco de esta actividad distintos homenajes a mujeres del ámbito rural. Expusieron sus trabajos en el área que cada una desarrolla y vendieron sus productos. Manifiesta que se trató de una jornada muy agradable.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El pasado fin de semana se culminó con el ciclo de capacitaciones en handball que se desarrolló a cargo del Centro Deportivo. El Club Libertad prestó sus instalaciones a tales efectos.
- También durante el fin de semana el Municipio de San Carlos participó de los Juegos Nacionales de la Juventud. En la parte de atletismo, Victoria Hernández salió primera, siendo campeona a nivel nacional de la categoría en los mil doscientos metros. Destaca el logro y puntualiza que es una deportista destacada que viene desarrollando su carrera con mucho esfuerzo.
- Se desarrolló exitosamente el Torneo Nacional de Mini básquetbol en CEDEMCAR. Se realizó un trabajo destacado por parte de los docentes y los padres. Afortunadamente se contó con buen clima, lo que propició el desarrollo óptimo de las actividades y la presencia de una destacada cantidad de público. El encuentro sirve como precedente para encuentros futuros. Se jugaron en total sesenta y ocho partidos a cargo de treinta y cinco equipos que representaban a once departamentos del país, diecisiete de ellos femeninos.
- El próximo fin de semana, concretamente el día 20 de octubre a partir de las 17:00 horas se realiza la muestra de Cierre de Cursos Municipales en el gimnasio del Centro Deportivo, se están coordinando todos los detalles.
- El 19 de octubre a partir de las 19:00 horas se realiza en el Espacio Joven el reconocimiento a los jóvenes de la jurisdicción.
- También durante el fin de semana se celebra el último Torneo Nacional de Atletismo Sub 20. Se están coordinando detalles con el Club Gardel para el alojamiento de alrededor de ochenta atletas.
- Continúan los trabajos en torno a la reparación de la piscina, surgieron algunas complicaciones con los filtros pero se tiene previsto iniciar el jueves el proceso de llenado.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Informa que durante el fin de semana pudo observar mucho movimiento en Pueblo Edén. Destaca que se ha convertido en un objetivo turístico y habitualmente congrega mucha concurrencia de visitantes.
- Continúan los trabajos en la Necrópolis Local, se acondicionarán las instalaciones con miras al próximo 2 de noviembre pero aún se sigue en obra.
- Se continúa trabajando en Plaza 19 de Abril.
- Los equipos de maquinaria se encuentran realizando tareas en la zona balnearia.
- Se interviene en camino de Cerro Eguzquiza. Se espera que los trabajos sean más duraderos una vez que entre en funcionamiento la nueva planta asfáltica.
- Se están realizando reparaciones en veredas de Avenida Ceberio.

Siendo la hora 09:20 se retira la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves. Conjuntamente se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2018-88-01-03677

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: local comercial sin habilitación higiénica padrón 8143 manzana 240 de Balneario Buenos Aires

Se resuelve levantar la clausura realizada al local comercial sito en calles 34 y 56, **padrón 8143 de la manzana 240 de la localidad de Balneario Buenos Aires** que gira en el rubro autoservice.

Otórgase por vía de la excepción una prórroga hasta el mes de marzo de 2019 para presentar la documentación correspondiente.

Siendo la hora 09:32 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo. Conjuntamente ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Documento: Expediente 2018-88-01-01378

Gestionante: Federación Uruguaya de Canotaje

Tema: solicita colaboración para Campeonato Sudamericano de Surf Ski

Se resuelve autorizar Ad Referéndum del Tribunal de Cuentas de la República una colaboración con la suma de \$ 46.000 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil) con la Federación Uruguaya de Canotaje; como apoyo para solventar gastos para la realización del Campeonato Sudamericano de Surf Ski que se llevará a cabo en la jurisdicción de este Municipio los días 17 y 18 de noviembre del corriente año.

Documento: Expediente 2018-88-01-13398

Asunto: Señalización acceso entrada a su vivienda con símbolo de discapacidad

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo informado en las actuaciones precedentes se dispone autorizar la intervención solicitada.

Pase a la Oficina de Gestión Documental para notificar a la gestionante y posterior envío a la Unidad de Obras y Políticas Sociales para ejecutar lo dispuesto por el Concejo.

Siendo la hora 09:37 se abandona la Sala la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2018-88-01-15355

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Pintado de prohibido estacionar en acera oeste calle ituzaingó entre 25 de agosto y Treinta y Tres

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2018, de los informes realizados y la nota presentada por los gestionantes, teniendo en cuenta que la medida adoptada reviste carácter experimental con el objetivo de agilizar el tránsito y descongestionar el flujo vehicular en ese punto y que se requiere un plazo prudencial para el estudio de su efectividad, se dispone notificar a los gestionantes que NO se revoca la misma y por lo tanto se encuentra plenamente en vigencia y se llevarán a cabo los controles correspondientes por parte de la Administración.

Documento: Expediente 2018-88-01-16669

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Seguridad Verdún SRL, por la suma de \$ 639.528 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve mil quinientos veintiocho).

Documento: Expediente 2018-88-01-17138

Gestionante: Parroquia San Pío X y la Inmaculada Concepción

Asunto: solicita autorización para realizar procesión de santo patrono 08/12

Se resuelve autorizar el cierre de calle Treinta y Tres entre Ituzaingó y Avenida Alvariza el sábado 8 de diciembre en el horario de 19:00 a 21:30 horas. Aprobar el recorrido que luce en nota adjunta autorizando el acompañamiento de dos funcionarios inspectivos motorizados, uno al frente y otro al finalizar la marcha a partir de las 19:00 horas; debiendo coordinar previamente con el Jefe del Cuerpo Inspectivo.

Documento: Expediente 2018-88-01-17220

Asunto: Declaración de Interés y colaboraciones varias

Se resuelve declarar de Interés Municipal el evento "Encuentro de Culturas de Pueblo Edén" a realizarse el 1 de diciembre de 2018 en la plaza del mencionado lugar.

Autorizar a la gestionante, previa firma del documento de **"Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos"** correspondiente, la utilización de la Plaza de Pueblo Edén.

- Deberán garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

- Será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Autorizar el préstamo de módulos para escenario de acuerdo a lo preceptuado en las resoluciones N° 07796/2016 y 08159/2016 donde se deja constancia que el Municipio no se hará cargo del traslado de los mismos.

Se apoyará con personal inspectivo para control de tránsito, **no** para la restricción de la entrada de vehículos.

Se realizarán afiches para el evento los que deberán ser coordinados con la Oficina de Comunicaciones de este Municipio. Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar a los gestionantes. Cumplido siga a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente para evaluar la colaboración con servicio de baños químicos y cestos de basura diferenciados que según expresan los gestionantes había sido coordinado.

Documento: Expediente 2018-88-01-12070

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Autorización colocación antena telecomunicaciones en predio privado de San Carlos

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2018, se dispone devolver el presente a la Dirección General de Urbanismo puntualizando que este Municipio no puede emitir opinión al respecto porque carece de técnicos que evalúen la situación y el potencial impacto en el entorno.

Asimismo se deja constancia que en caso de ser autorizada la propuesta, el Municipio de San Carlos no asumirá responsabilidad alguna respecto de las consecuencias que en el entorno de la vecindad la misma pueda ocasionar.

Documento: expediente 2016-88-01-13414

Asunto: situación comercio ubicado en Ceberio 645 padrón 2030 manz. 129 de San Carlos

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2018, se dispone pasar el presente a archivo sin perjuicio.

Documento: expediente 2018-88-01-15546

Asunto: Autorizar instalación de feria gastronómica en Shopping OH! La Barra

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2018, se dispone pasar el presente a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente manifestando que este Municipio no está de acuerdo con la autorización otorgada en la medida en que a su criterio no se cuenta con elementos suficientes que permitan evaluar apropiadamente la propuesta. En este sentido se manifiesta que el Concejo debería conocer toda la información referente a la misma, plano, croquis de ubicación, antecedentes, y demás documentación relacionada. Cabe puntualizar que de esa zona se reciben numerosas denuncias provocadas por ruidos molestos en referencia a ese sitio en temporada de verano.

Documento: Expediente 2018-88-01-17352

Asunto: Autorización de uso de Plaza Artigas 4 de noviembre

Se resuelve autorizar a los gestionantes **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente la utilización de la Plaza Artigas el día 4 de noviembre del corriente año en el horario de 10:00 a 16:00 horas para la realización de una jornada a beneficio de la obra del Hogar Dra. Zulema Almandos para mujeres e hijos en situación de violencia doméstica, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

Documento: Expediente 2018-88-01-17470

Asunto: Cooperativa Social La Carolina Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa Social La Carolina por el importe de \$ 67.525 (pesos uruguayos sesenta y siete mil quinientos veinticinco).

Siendo la hora 10:00 se retira el Sr. Carlos Pereyra Bonilla e ingresa el Sr. Luis Altez.

Temas incorporados en Sesión

Tema Incorporado por el Sr. Luis Altez

- Propone realizar un reconocimiento a la deportista Victoria Hernández por el logro obtenido.

Se aprueba lo solicitado y se dispone coordinar con el Director de la Unidad de Deportes y Juventud.

Alcalde Ad Hoc Mtro. José Luis Curbelo

- Realiza apreciaciones respecto al excelente estado del Parque Municipal Quinta de Medina. Menciona que es de destacar la labor allí realizada y la continuidad que se le sigue dando a la misma.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:10 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Ad Hoc